

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1304

Jueves 05 de noviembre, 2024

CONSTRUCCIÓN DE PENITENCIARÍA EN MOCORÓN: UN AVANCE ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL DESARROLLO DE LA MOSQUITIA



Pag. 2,3



Pag. 4,5



Autoridades policiales realizan traspaso de mando de la DIPAMPCO

Pag. 7,8



Policía Nacional inicia operación "Navidad Segura" en Catacamas, Olancho

Pag. 9,10



Comisionada de Policía Sulma Reyes: "A todas las mujeres que sufren de violencia, no están solas"



Construcción de penitenciaría en Mocarón: un avance estratégico para la seguridad nacional y el desarrollo de La Mosquitia

El Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez, subrayó la trascendencia del proyecto para construir una penitenciaría en la comunidad de Mocarón, ubicada en el departamento de Gracias a Dios. Este esfuerzo no solo fortalecerá la seguridad nacional, sino que también impulsará el desarrollo integral de las comunidades en La Mosquitia.

El Dr. Sánchez explicó que la decisión de establecer el Centro de Reclusión de Emergencia (CRE) en las instalaciones militares de Mocarón responde a criterios criminológicos y estratégicos. La iniciativa está diseñada para desarticular redes de crimen

organizado mientras genera beneficios tangibles para las poblaciones locales.

Aislamiento estratégico: un blindaje contra el crimen organizado

La ubicación remota de Mocarón, en un perímetro militar controlado, asegura un aislamiento eficaz frente al crimen organizado. "Colocar a los líderes de maras y pandillas en un entorno remoto debilita sus cadenas de mando y reduce significativamente su capacidad operativa desde el interior del sistema penitenciario", explicó el Secretario.

El entorno controlado dentro de la base militar, ubicada en plena selva hondureña, evita la proliferación de asentamientos ilegales alrededor del centro penitenciario, un problema común en otras cárceles del país. Adicionalmente, el difícil acceso geográfico minimiza los riesgos de fugas, ataques externos y represalias contra la población civil.

Impacto social y criminológico

Desde una perspectiva criminológica, el aislamiento de líderes criminales en Mocarón debilita de manera progresiva las jerarquías delictivas. Además, la





descentralización de los centros penitenciarios hacia áreas remotas redistribuye el riesgo, aliviando la presión sobre las ciudades principales y mejorando la seguridad a nivel nacional.

El proyecto refuerza el modelo de prevención situacional al aprovechar barreras naturales y logísticas que dificultan actividades ilícitas. Asimismo, reafirma la presencia y soberanía del Estado en una región históricamente marginada, enviando un mensaje contundente contra el crimen organizado.

Impulso al desarrollo en La Mosquitia

El impacto del CRE en Mocarón va más allá de la seguridad. Incluye iniciativas de infraestructura y servicios básicos que transformarán la calidad de vida y generarán empleo en la zona.





De importancia

Autoridades policiales realizan traspaso de mando de la DIPAMPCO

- La Policía Nacional busca dinamizar y fortalecer las labores operativas que se desarrollan en sus diferentes direcciones



La Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad, a través de la Policía Nacional, llevó a cabo el acto protocolario de traspaso de mando en la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con el objetivo de dinamizar y robustecer las labores investigativas y operativas desarrolladas por esta importante dirección, según lo expresado por las máximas autoridades policiales.

El evento fue presidido por el Directorio Estratégico de la Policía Nacional, quienes

destacaron los logros obtenidos por la DIPAMPCO, desde su creación, como la desarticulación de estructuras criminales involucradas en extorsión, microtráfico, homicidios y otros delitos graves que afectan la seguridad de la ciudadanía.

Por su parte, el director saliente, Comisionado General Mario Molina Moncada, expresó su agradecimiento a las autoridades policiales por la oportunidad de liderar esta dirección estratégica. Además, reconoció la dedicación y el esfuerzo del personal operativo, administrativo y

auxiliar, quienes han contribuido de manera significativa a mejorar la seguridad del pueblo hondureño.

Durante su intervención, el General Moncada subrayó la importancia de seguir fortaleciendo las capacidades operativas e investigativas de los funcionarios de la DIPAMPCO, mencionando que "los constantes procesos de certificación y capacitación han sido clave para mejorar la eficacia de sus operaciones. Estos programas, que abarcan áreas



De importancia

tanto tácticas como investigativas, han permitido consolidar los esfuerzos en la lucha contra el crimen organizado”.

Asimismo, resaltó los logros alcanzados en coordinación con el Ministerio Público, incluyendo importantes decomisos de drogas, armas y dinero en efectivo, elementos esenciales para debilitar las finanzas de las estructuras criminales. Molina concluyó señalando que deja una base sólida de programas, planes y proyectos que espera sean continuados por las nuevas autoridades para seguir fortaleciendo la seguridad del país.

Por su parte, el nuevo director de la DIPAMPCO, Comisionado de Policía David Leonardo Ortega Paguaga, reafirmó su compromiso de continuar fortaleciendo la dirección a través del trabajo arduo, la dedicación y la identificación de áreas de mejora. Señaló que “el compromiso del personal será clave para enfrentar los crecientes desafíos en materia de seguridad, enfatizando que, la exigencia será cada vez mayor, porque la seguridad del país así lo demanda”.

En su intervención el Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado General Santos Edilicio Ochoa Arias, explicó que estos cambios obedecen a la

necesidad de fortalecer la institución policial, mejorando los aspectos operativos e investigativos de todas sus dependencias. Además, expresó confianza en que las nuevas estrategias implementadas por la DIPAMPCO lograrán resultados efectivos en la lucha contra las maras, pandillas y el crimen organizado.

Con este traspaso de mando, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, destacando la importancia de continuar evolucionando en sus estrategias y operaciones para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los hondureños.





NAVIDAD
SIN
TRAGEDIAS

NO CAIGAS EN EL VACÍO



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
BALAS PERDIDAS**



Policía Nacional lanza operación “Navidad Segura” en Catacamas, Olancho

- Refuerzos de seguridad garantizan la protección en zonas estratégicas de la ciudad

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP-15), ha puesto en marcha la operación “Navidad Segura” en la ciudad de Catacamas, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana durante la temporada navideña. Esta iniciativa se enfoca en las zonas bancarias, comerciales, así como en los mercados y terminales de buses y taxis, donde se concentra un alto flujo de personas.

Las operaciones incluyen patrullajes reforzados y vigilancia permanente en áreas

estratégicas, con el fin de disuadir cualquier acto delictivo y proporcionar un ambiente seguro para los ciudadanos y visitantes. La operación se extenderá hasta el final de las festividades navideñas, permitiendo que las familias realicen sus compras y actividades con confianza.





Operatividad

El Comisionado General Miguel Pérez Suazo Director de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continúa de la Policía Nacional, destacó la importancia de esta iniciativa, manifestando que, "nuestro compromiso es proteger a la ciudadanía y garantizar que todos puedan disfrutar de la navidad sin preocupaciones. Hacemos un llamado a la población para que colabore y reporte cualquier actividad sospechosa", citó.

Adicionalmente, se ha implementado un plan de acción para interactuar con la comunidad, donde se brindan consejos sobre seguridad y prevención del delito. Los comerciantes han expresado su agradecimiento por la presencia policial, señalando que se sienten más seguros al operar durante estas fechas.

La operación "Navidad Segura" forma parte de un esfuerzo más amplio de la Policía Nacional para reforzar la seguridad en todo el país durante las festividades, con el objetivo de reducir la criminalidad y promover un ambiente de paz y armonía en las celebraciones.





16 días de activismo

Comisionada de Policía Sulma Reyes: “A todas las mujeres que sufren de violencia, no están solas”



En conmemoración a los 16 días de activismo de la eliminación contra la violencia de las mujeres, con el apoyo del Programa Sembrando Esperanza de USAID, se desarrolla una serie de actividades en conjunto con las autoridades competentes de la Línea 1-1-4 Mujer “Vivir Sin Miedo”, Policía Nacional.

Este marco dio inicio con la inauguración de la campaña “Iluminando el Complejo Policial Casamata”, con los colores alusivos morada y naranja, donde participaron autoridades representantes del gobierno y de la Policía Nacional, además diferentes Redes de Mujeres.

Al respecto, la jefa de la Línea 1-1-4 Comisionada de Policía

Sulma Selenia Reyes Amaya, aseguró que “hemos sensibilizado y concientizado a la población sobre la importancia de prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, en retenes policiales, entregando listones color morado/naranja y pega de stickers en medios de transporte público con el mensaje, “Yo digo NO a la violencia”, Plazas y Parques de diferentes ciudades”. Asimismo se han realizado diferentes publicaciones en redes sociales sobre los servicios que ofrece la Línea 1-1-4, por otro lado, hemos brindado entrevistas a diferentes medios de comunicación y continuamos con las actividades programadas.

Asimismo, la Comisionado Reyes mandó un mensaje a las mujeres

que sufren violencia, “a todas las mujeres que sufren de violencia, quiero decirles que no están solas. En la Línea 1-1-4 Mujer Vivir Sin Miedo estamos para escucharlas, apoyarlas y ayudarlas a salir de esa situación. Cada llamada es un paso hacia la libertad, hacia una vida digna y segura. Confíen en que hay personas y recursos listos para protegerlas y acompañarlas en este proceso”, citó.

“No merecen vivir con miedo. Merecen respeto, amor y una vida libre de violencia. Estamos aquí para ustedes, 24/7. Llamen, porque su bienestar y seguridad son nuestra prioridad”, finalizó.

Sembrando Esperanza

Por su parte, la Directora de



16 días de activismo

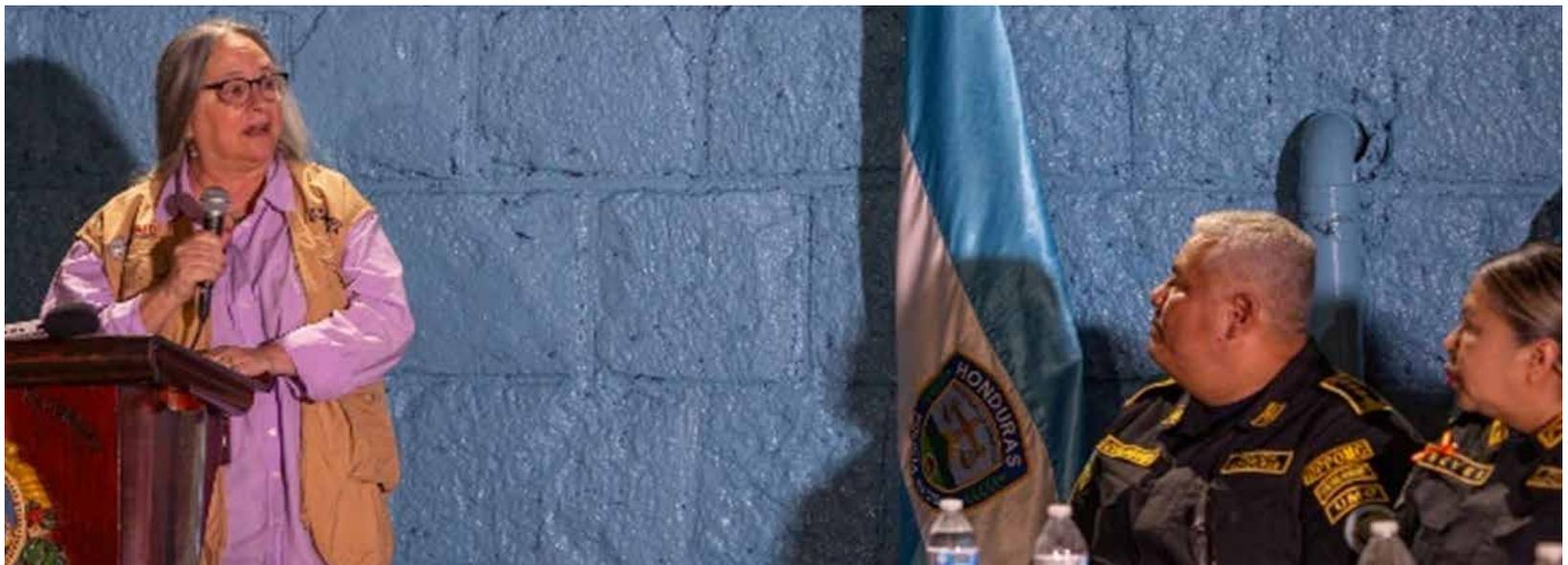
Sembrando Esperanza, Robyn Braverman, manifestó que “la organización enfocada en promover la Seguridad Humana como una apuesta sostenida a nivel institucional en Honduras, brindar asistencia técnica a la Policía Nacional a través de la Línea 1-1-4 para desarrollar acciones como la campaña de los 16 días de activismo, lo que representa una oportunidad no sólo para unir esfuerzos y generar conciencia, sino para asegurar que las personas, las mujeres hondureñas en este caso puedan vivir una vida libre de violencia”, dijo.

“Creemos que la Policía Nacional

es una institución clave en la atención a las víctimas, nos motiva trabajar con quienes están en la primera línea de respuesta, como el equipo de la línea 1-1-4, para brindar apoyo efectivo y salvar vidas”, citó Robyn Braverman.

Braverman también afirmó que “esperamos que estas actividades no solo sensibilicen a la población sobre la importancia de prevenir y denunciar la violencia contra las mujeres, sino también que refuercen la confianza en los servicios disponibles. buscamos aumentar la calidad de las respuestas que la línea 1-1-4 ofrece a las víctimas, empoderándolas para tomar acciones que cambien sus vidas. Además, al visibilizar los servicios de la línea, aspiramos a que más mujeres accedan a este recurso vital”, finalizó.

El 26 de enero del año 2024, se aperturó la División LÍNEA 1-1-4 MUJER “VIVIR SIN MIEDO”, servicio que opera las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, con la finalidad de ofrecer atención y orientación legal, apoyo social, contención en situaciones de crisis y atención de emergencias, con el propósito de reducir la violación a los derechos y libertades fundamentales de las mujeres.

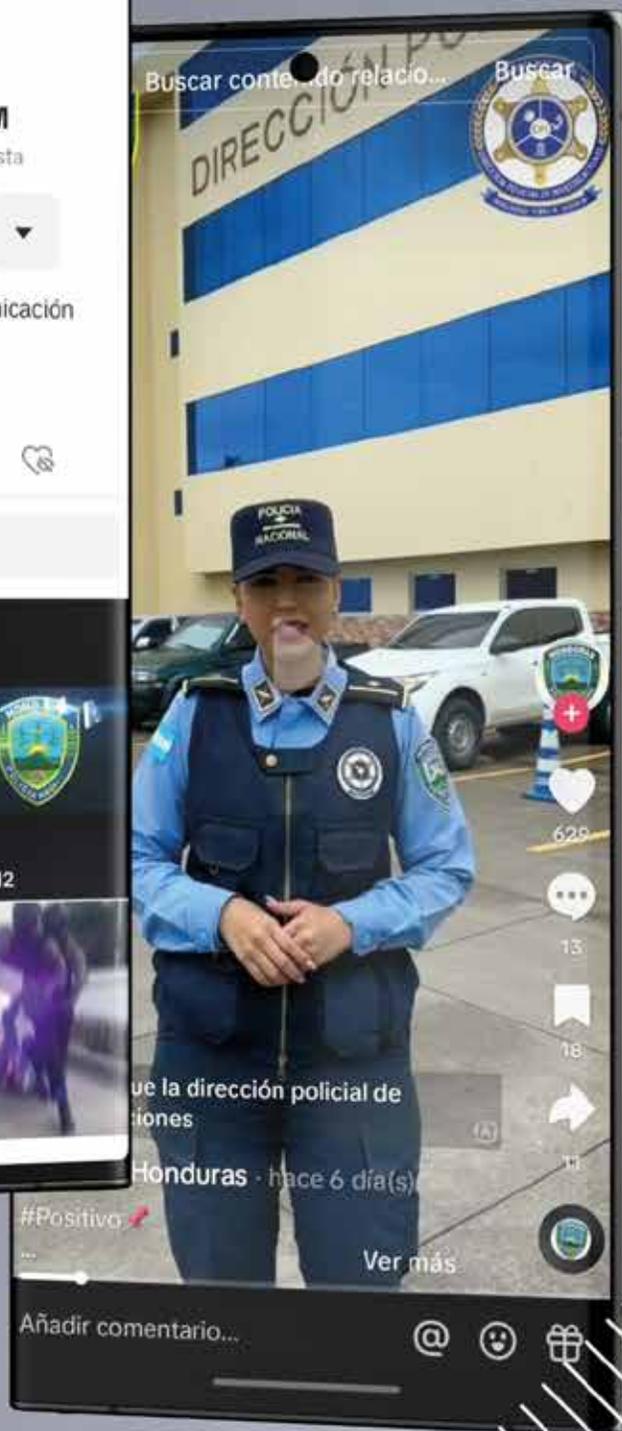
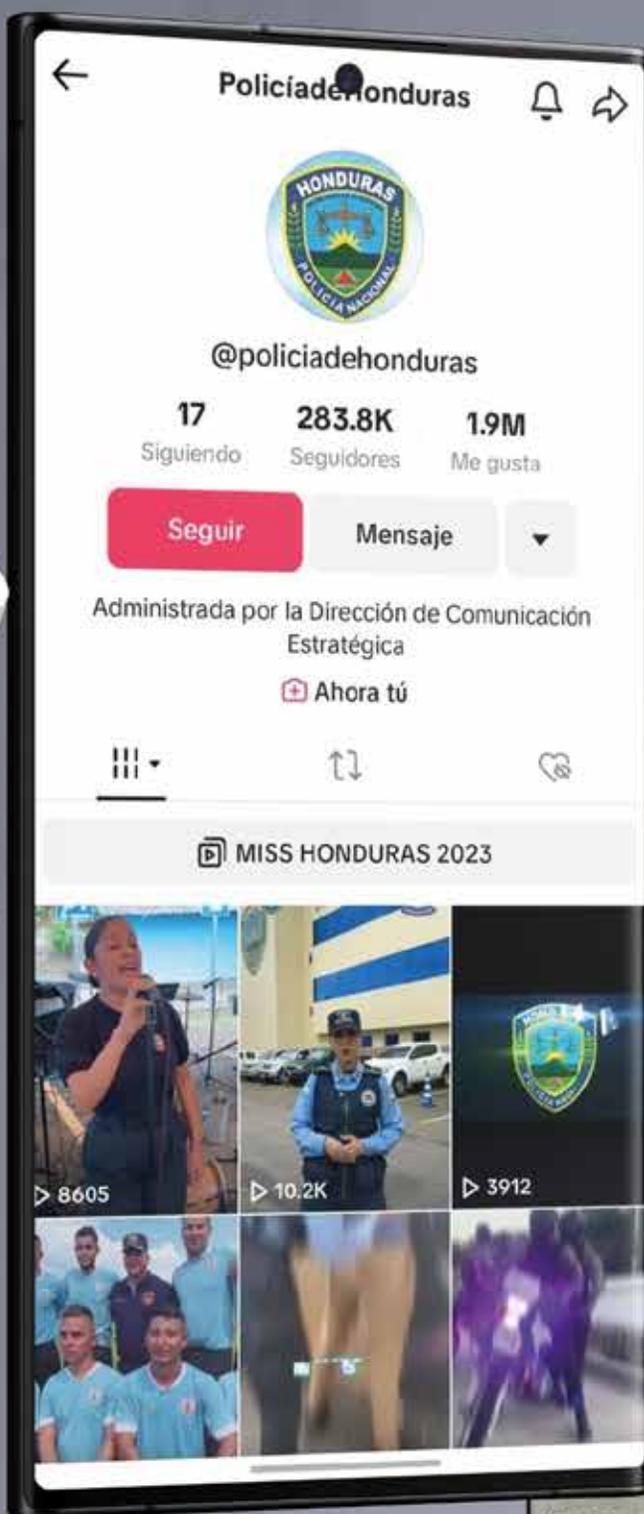
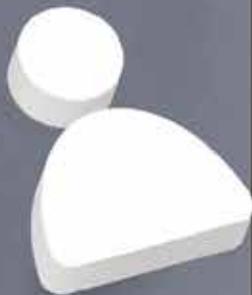




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orgullo policial

Primer mujer policía hondureña destaca en el VII Curso Internacional de Guías de Canes en Bolivia

-La participación de la agente en este curso representa un avance significativo hacia la inclusión de la mujer en la lucha contra el narcotráfico



El Instituto Técnico Policial de Honduras se enorgullece en destacar la excepcional participación de la agente de policía Kleydi Yarlani Aguilar de la promoción ITP- 100-2018, en el VII Curso Internacional de Guías de Canes Detectores de Droga para damas, celebrado en la Unidad de Garras de Valor, República de Bolivia.

Este logro no solo consolida a Aguilar como la mejor guía y compañera del curso, sino que la convierte en la primera mujer policía hondureña en obtener esta prestigiosa certificación; su éxito representa un hito significativo en el empoderamiento femenino dentro de la Policía Nacional de Honduras, un avance impulsado por las políticas de la Señora Directora del ITP, Sub Comisionada de Policía Kelly Vanessa Amador Espinoza.

La agente Aguilar encarna la dedicación, la perseverancia y la valentía, su desempeño superó ampliamente las expectativas, demostrando un compromiso inquebrantable con su profesión y una excepcional habilidad para el trabajo en equipo. Su liderazgo natural la ha convertido en un modelo inspirador para otras mujeres, animándolas a unirse a la lucha contra el narcotráfico.

"El triunfo de la Agente de Policía trasciende lo personal; se trata de un faro de esperanza e inspiración para futuras generaciones de agentes femeninas, su logro es la prueba tangible de que el empoderamiento femenino no es una aspiración lejana, sino una realidad alcanzable, en el ITP, trabajamos incansablemente para crear un entorno inclusivo y equitativo, donde las mujeres tengan las mismas oportunidades que sus colegas masculinos. Aguilar es un ejemplo brillante de lo que se puede lograr con dedicación, coraje y el apoyo de

una institución comprometida con la igualdad, su historia nos recuerda que el único límite es nuestra propia imaginación y que el futuro de la seguridad hondureña reside en mujeres valientes y capaces como ella", destacó la señora Directora ITP Sub Comisionada de Policía Amador Espinoza.

La historia de la Policía Yarlani trasciende las fronteras de Honduras y Bolivia, su mensaje resuena con fuerza para todas las mujeres que aspiran a una carrera en las fuerzas del orden, demostrando que la fuerza, la inteligencia y la compasión son cualidades complementarias que contribuyen a un impacto positivo en la sociedad, su trayectoria se convertirá en una fuente inagotable de inspiración para las jóvenes que sueñan con un futuro en la lucha contra el crimen, un futuro donde la igualdad de oportunidades sea una realidad.





Operación de impacto

Funcionarios de investigación capturan a sospechoso de asesinato y privación ilegal de la libertad agravada

- La víctima respondía al nombre de Pedro Joaquín González López



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha realizado la captura de un individuo, presuntamente involucrado en los delitos de asesinato y privación ilegal de la libertad agravada.

Esta acción se realizó tras un riguroso proceso de investigación, seguimiento y búsqueda, llevado a cabo por la Unidad Departamental de Investigación Criminal #07 (UDIC-07) en la aldea Las Selvas Villa Santa, municipio de Danlí, El Paraíso.

Se trata de un hombre de 38 años, quien es originario del mismo municipio donde se realizó el operativo, y fue arrestado en cumplimiento de una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, con fecha del 30 de diciembre del 2021.

El documento judicial indica que el sospechoso es presuntamente responsable del asesinato del ciudadano Pedro Joaquín González

López, así como de la privación ilegal de la libertad agravada en perjuicio de una mujer.

En ese sentido, el detenido será trasladado ante el órgano jurisdiccional del departamento de Olancho, para que se lleve a cabo el debido proceso conforme a la legislación vigente.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar incansablemente para sacar de circulación a aquellos individuos que generan temor y violencia en la sociedad, garantizando así un entorno más seguro para todos los ciudadanos.



Universidad Nacional de Policía enciende el espíritu navideño

- Con varias actividades de convivencia, la UNPH inicia la temporada navideña

Como parte de la convivencia navideña y las buenas relaciones entre el personal que labora y estudia en la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), se desarrolló un día con actividades enmarcadas en las fiestas navideñas.

La celebración comenzó con un concurso de decoración navideña, en el que el personal de estudiantes, policial y auxiliar de la UNPH, se lucieron con la creatividad al realizar todo tipo de manualidades, con las que engalanaron los espacios de la universidad.

El primer lugar del concurso se lo llevó el equipo de la Rectoría, el segundo lugar fue compartido entre el Departamento de Recursos Humanos y el de Logística, y el tercer lugar fue para la Vicerrectoría Académica.

La actividad contó con la encendida del árbol navideño, en la que los alumnos del Programa de Inglés formaron un coro que deleitó a todos

los presentes, el que fue liderado por el mismísimo Santa Claus.

Los estudiantes de los programas de maestría también estuvieron presentes, conviviendo así en una noche de paz, amor y sana convivencia.

De esta manera, la UNPH inicia la temporada navideña, con color, música, sabores deliciosos y con el ánimo de que esta navidad esté colmada de bendiciones para todos.





Efectividad

DIPAMPCO captura a alias "Chocho" miembro de la MS-13 en posesión de drogas

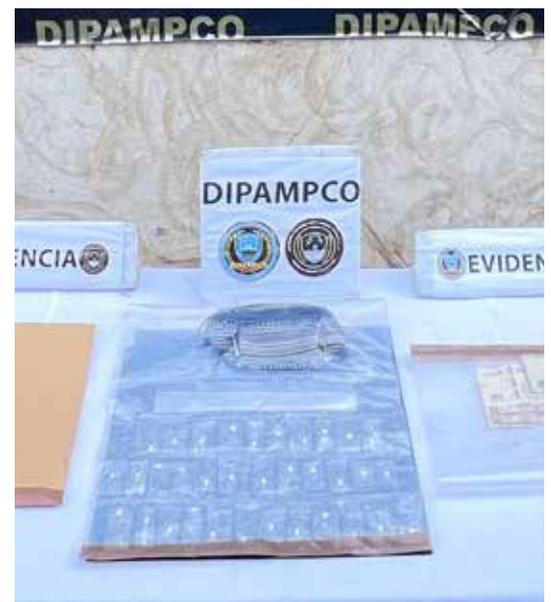
- Este utilizaba una motocicleta para distribuir droga en la zona donde fue detenido

Mediante acciones de inteligencia, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de un ciudadano, vinculado a una organización criminal, en la colonia Boquin, de la ciudad de Comayagua, por tráfico de drogas.

Este fue encontrado en posesión de 34 envoltorios de piedra de supuesto crack, dinero en efectivo producto de la venta de droga, un vehículo tipo motocicleta y un teléfono celular.

Se trata alias "Chocho" de 22 años, quien producto de las investigaciones se logró establecer que es integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, dedicado a la venta y distribución de drogas, en la colonia Boquin y alrededores.

Será remitido a la fiscalía de turno de Comayagua, para continuar el debido proceso y que pueda responder por el presunto delito tráfico de droga en su modalidad de transporte.





SANTA claus

*Prefiere cargar regalos, no
cervezas.*





Operación de impacto

En Comayagua capturan a supuesto asesino solicitado por un tribunal de justicia

- El imputado tenía una orden de captura emitida el 28 de septiembre del presente año, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua



Agentes policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 03 (UDEP-03), capturaron a un individuo de 34 años, originario de la aldea El Paraíso, del municipio de Comayagua, por su presunta responsabilidad en el delito de asesinato en perjuicio del joven Luis Alonso Tejada Mejía.

El sospechoso fue detenido en la aldea El Paraíso, del municipio de Comayagua, tras labores de seguimiento y vigilancia, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y miembros de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-03).

El motivo de la detención responde a una orden de captura emitida en fecha 19 de septiembre del 2024, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua.

Según la relación de hechos, este detenido amarró al hoy occiso, a un caballo, el cual lo arrastró hasta darle muerte; en ese sentido, equipos de investigación de delitos contra la vida lograron realizar un efectivo trabajo, logrando hacer efectiva la orden de captura.

De acuerdo con la legislación vigente, al detenido se le garantizaron todos sus derechos, y fue puesto a disposición de la autoridad judicial que solicitó su formal detención, para el debido proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, reafirma su compromiso de proteger a la ciudadanía, y continúa realizando operativos para cumplir con las órdenes judiciales emitidas por los tribunales del país.



Seguridad y prevención

Policía Nacional intensifica operativos en SPS para garantizar la seguridad en la época navideña

- Con un aumento en la actividad comercial, especialmente en las zonas de venta, la policía intensifica operativos y visitas domiciliarias



Con el propósito de garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos durante la temporada de alta afluencia comercial de diciembre, la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5) mantiene su presencia constante en diversos sectores de la ciudad de San Pedro Sula.

Este esfuerzo se realiza en el marco de una serie de operativos y visitas domiciliarias, buscando no solo la vigilancia del orden público, sino también el fomento de la colaboración ciudadana.

La época navideña y las festividades de fin de año generan un notable aumento en la actividad comercial, especialmente en las zonas de ventas informales, por esta razón, la UMEP N° 5 ha intensificado su trabajo en el sector, con el objetivo de ofrecer un ambiente seguro tanto para los comerciantes como para los consumidores.

La presencia policial también se enfoca en garantizar que los derechos de los habitantes sean respetados, mientras se trabaja por la construcción de un sector

más segura y cohesionada.

Al hablar directamente con los vendedores, los agentes refuerzan la importancia de mantener un comportamiento cívico y de evitar la realización de actividades ilícitas que puedan perturbar el orden público.

La policía, por su parte, continúa trabajando en estrategias de prevención, reforzando la presencia en puntos clave de la colonia y promoviendo la participación ciudadana como una herramienta fundamental para la seguridad.



Acción comunitaria

Programa Great realiza proyección social en la Borda de la Quebrada de Adán, en La Ceiba

- En la actividad se compartió con los niños y adultos de la comunidad de La Borda

En un esfuerzo por apoyar a las familias más vulnerables, la Policía Nacional, a través del Programa Great y la Policía Escolar, llevó a cabo una proyección comunitaria en la Borda de la Quebrada de Adán, ubicada en esta ciudad de La Ceiba.

Durante la jornada, se realizó la entrega de ropa a niños, niñas y adultos en condición de vulnerabilidad, beneficiando a un total de 120 personas.

La iniciativa, que se enmarca dentro de las acciones solidarias de la Policía Nacional, tiene como objetivo principal compartir con las personas de la comunidad durante la época navideña, brindando apoyo y solidaridad a quienes más lo necesitan.

En esta ocasión, se entregaron prendas de vestir que fueron donadas con el fin de aliviar las necesidades de las familias más afectadas por la situación económica.

Con estas acciones se busca fortalecer la seguridad ciudadana, es por ello que, la institución policial tiene como objetivo principal coordinar eficazmente las acciones de las comunidades y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz y sana convivencia.

Por otra parte, con estos proyectos comunitarios se amplía la aplicación del nuevo modelo de policía comunitaria, favoreciendo el acercamiento entre las autoridades y los ciudadanos para mejorar la interacción y confianza mutua.

Durante la actividad, se promovió un ambiente de camaradería, y los asistentes pudieron disfrutar de un momento agradable, demostrando una vez más que la seguridad y el bienestar de nuestra población son prioridades para la Policía Nacional.

Con esta acción, se reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la comunidad, trabajando no solo en la prevención del delito, sino también en la construcción de una sociedad más unida, solidaria y en paz.





La UDEP-8 lanza operación Navidad Segura 2024 en Talanga y Guaimaca

- La estrategia incluye el despliegue de funcionarios policiales en puntos clave de ambas localidades

En un esfuerzo por garantizar la seguridad de la ciudadanía durante la temporada navideña, autoridades policiales de la UDEP-8 realizaron el lanzamiento oficial del Plan de Seguridad "Navidad Segura 2024" en los municipios de Talanga y Guaimaca.

Esta estrategia busca proteger a los habitantes en un periodo de alta actividad económica y social.

Debido al aumento de la circulación de dinero y la concentración de personas en las zonas comerciales y bancarias, las autoridades han redoblado esfuerzos para prevenir actos delictivos y garantizar un ambiente seguro.

Se priorizarán patrullajes constantes, vigilancia en zonas comerciales y un refuerzo en las áreas donde se concentran las instituciones financieras.

Según autoridades de la UDEP-8, este operativo no solo busca prevenir delitos como robos y asaltos, sino también fortalecer la confianza de la población.

A la población se le brindan las siguientes recomendaciones como evitar transitar en lugares oscuros, estar atentos a su entorno y reportar cualquier situación sospechosa a las autoridades.

El Plan Navidad Segura 2024 es parte de una estrategia nacional que busca brindar tranquilidad en una de las épocas más importantes del año.

Las autoridades invitan a la población a colaborar con el operativo, cumpliendo las recomendaciones de seguridad y manteniendo una comunicación abierta con los funcionarios policiales.





Policía Nacional desmantela cámaras de posibles grupos delictivos en La Ceiba

- Operación policial realizada en el barrio Buenos Aires



En una operación estratégica realizada bajo orden judicial, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.01 (UDEP-1), llevó a cabo el desmantelamiento e inhabilitación de cámaras de seguridad, presuntamente instaladas por grupos delictivos en diversos puntos de la ciudad de La Ceiba.

Esta acción fue ejecutada en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra El Crimen Organizado (DIPAMPCO), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como parte de los esfuerzos conjuntos para combatir actividades ilícitas y garantizar la seguridad ciudadana.

Las cámaras, aparentemente utilizadas para monitorear las actividades de las fuerzas del orden y controlar territorios, fueron desmanteladas tras un proceso de investigación e inteligencia que incluyó la obtención de una orden judicial para su intervención.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar conforme a la ley y de implementar medidas efectivas para proteger a la ciudadanía, haciendo un llamado a la población para que colabore con información que permita fortalecer la lucha contra el crimen organizado.





Arrestan a hombre por estafar a persona a través de depósito bancario en Choloma

- El detenido prestó su cuenta bancaria a otra persona para un depósito, pero luego se negó a entregarle el dinero al propietario legítimo

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de Choloma, Cortés, ejecutaron una orden de captura contra un hombre de 26 años, acusado de estafar a una persona mediante el uso de una cuenta bancaria.

El detenido, originario de Choloma, fue arrestado cerca de su hogar en cumplimiento a una orden emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso.

El detenido está señalado de ser responsable de una estafa que involucró el uso de una cuenta bancaria ajena para recibir un depósito.

Según las investigaciones, el acusado prestó su cuenta bancaria a otra persona bajo la promesa de que transferiría el dinero a la cuenta del verdadero propietario, sin embargo, una vez que recibió el depósito, se negó a entregárselo al propietario legítimo de los fondos.

Este acto fraudulentamente realizado ha afectado directamente a la víctima, quien se vio despojado de su dinero tras confiar en el acusado.

El modus operandi utilizado por el detenido para llevar a cabo esta estafa consistió en prestar su cuenta bancaria para realizar una transacción, pero una vez recibido el dinero, el acusado se negó a cumplir con su parte del trato, generando así un perjuicio económico a la víctima.

La orden de captura fue emitida el pasado 4 de noviembre, luego de una investigación llevada a cabo por la DPI, que permitió establecer que el detenido había cometido el delito de estafa en perjuicio de un hombre.

Tras su captura, el acusado será puesto a disposición del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, donde enfrentará cargos por este fraude.

Las autoridades de la DPI hacen un llamado a la población para que se mantengan vigilantes y eviten caer en situaciones similares, recordando que es importante verificar la autenticidad de las transacciones y no compartir información bancaria con terceros.





Regional Número 8 recibe dotación de colchones para bienestar de los policías

- Estas entregas se realizan con el propósito de mejorar las condiciones de los funcionarios que día a día realizan con esmero su jornada laboral

La Unidad Departamental de Prevención #8 (UDEP-08), en coordinación del Departamento de Apoyo Logístico Policial (DALPO), realizó la entrega de un lote de colchones a varias unidades que brindan seguridad en la ciudad de Colón y zonas aledañas.

Las condiciones aptas para el descanso no solo contribuyen a la recuperación del cuerpo, sino que también favorecen la salud emocional y el rendimiento diario

para que el funcionario trabaje de la manera adecuada cuando así se requiera.

Cabe mencionar que para este fin se estarán remodelando dormitorios, oficinas de atención al ciudadano, entre otras áreas, para el recibimiento de los ciudadanos que visitan la estación policial y para la comodidad de los funcionarios.

La Policía Nacional a través de la Dirección de Logística, comenzó a

recibir un lote de 8 mil colchones, con el propósito de fortalecer el bienestar de los funcionarios policiales a nivel nacional.

La institución policial a través del alto mando, se ha comprometido con el bienestar de sus funcionarios, lo que representa uno de los pilares fundamentales para el buen desempeño de la labor que se desarrolla en beneficio de la sociedad.





Diciembre

*Mes de la
Unión familiar*

